

[PEDRO RUF, VICEPRESIDENTE DE AMVAC]



“No estamos libres de sufrir otras crisis similares causadas por otros patógenos transmitidos por animales”



AMVAC vela por dignificar el papel de la profesión veterinaria en la sociedad y defender las principales preocupaciones del sector desde hace más 30 años. Después de la pandemia, vuelven a la presencialidad con su congreso anual Vetmadrid.

Volver a la presencialidad de las actividades, seguir luchando por dar visibilidad al sector y mantener unos estándares de calidad formativa son los objetivos de la Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía (AMVAC) después de ir dejando atrás otro año más de crisis sanitaria. Según **Pedro Ruf**, vicepresidente y presidente en funciones hasta el 26 de noviembre, cuando se nombró presidente a Víctor Fernández, uno de los retos más importantes es “hacer reconocer a la sociedad y a los representantes políticos la importancia que tiene el veterinario en el mantenimiento de la salud de la población gracias al control de

los alimentos que consumimos y al cuidado de los animales que conviven con nosotros”.

El sector veterinario ha visto cómo se ha abandonado la experiencia de los veterinarios en el control de las enfermedades de transmisión zoonóticas durante la pandemia. En la transmisión de agentes patógenos, la asociación incide en la necesidad que tienen como colectivo de reivindicar siempre una visión multidisciplinar en la forma de manejar crisis sanitarias como la que ha padecido la sociedad. Lamentablemente, “no estamos libres de sufrir otras crisis similares causadas por otros patógenos transmitidos por animales y deberíamos estar

preparados como sociedad para hacerles frente”, avisa Pedro Ruf. Por ello, el vicepresidente cree que desde una perspectiva global que abarque todas las profesiones sanitarias se podrá luchar eficazmente contra estas amenazas del futuro. “Un sanitario es un profesional que vela por el buen estado de salud de los seres vivos, sean animales o sean personas”, expone.

Nueva Ley de Protección Animal

El Gobierno ha diseñado un anteproyecto de ley de Protección y Derechos de los Animales que ha establecido la realización de cursos de formación para dueños, eliminar la lista de perros potencialmente peligrosos y prohibir la cría a particulares, entre otros.

Sobre esto, Pedro Ruf afirma que “es una Ley que se ha hecho sin tener en cuenta la opinión del profesional veterinario”. Un hecho que el vicepresidente destaca como relevante es la cría indiscriminada: “Es un problema a la hora de controlar camadas sin control”, dice. Pero, por otro lado, también es obligatoria la identificación de todos los animales, algo importante ya que más de la mitad de los que se extravían no están identificados. Por ejemplo, “sería más fácil intentar potenciar la identificación de los animales para evitar el abandono que muchas veces es consecuencia de esa falta de identificación”. “¿Por qué metemos en el mismo saco a la gente que no tiene escrúpulos a la hora de reproducir un animal con un criterio puramente económico con la gente que lo hace de manera más altruista y siguiendo unos criterios de selección totalmente coherentes?”, reflexiona Pedro Ruf. Igualmente, AMVAC siempre potencia la adopción responsable frente a la compra.

Asimismo, la asociación cree que un punto a favor de esta nueva Ley es la formación del propietario a la hora de tener

un animal. Las necesidades de salud, espacio, comportamiento y todo lo que implica tener un animal a nivel de coste y desarrollo social son cuestiones importantes. “Muchas veces la gente no se informa correctamente y adquieren animales que no se pueden permitir”, dice Pedro Ruf, “¿qué sentido tiene tener un pastor alemán de 40 kilos en un piso de 50 metros cuando estoy trabajando 8 horas al día? Ese perro termina, lamentablemente, con problemas de comportamiento graves asociados a la falta de ejercicio y de cuidado”. Por ello, AMVAC recuerda su responsabilidad de compartir con los propietarios toda la información de lo que realmente se necesita y de cómo se tendría que estar capacitado para disfrutar en condiciones de un animal de compañía. “Es importante que la gente recapacite sobre la idoneidad y las condiciones”.

Medicamentos e IVA

“Creemos que es un contrasentido que el veterinario pueda dispensar medicamentos en los países de nuestro entorno y nosotros lo tengamos vetado”, reivindica Pedro Ruf en referencia a la posibilidad de dispensar fármacos y medicamentos. La dispensa dentro del acto clínico implica un gravamen del 21% de IVA y una situación de agravio con respecto al despacho en la oficina de farmacia.

Un IVA al 21% supone que “muchos propietarios no van a poder asumir el gasto que representa mantener a sus animales con un adecuado nivel de salud”. Pedro Ruf alerta que esto lleva implícito un menor control sobre las enfermedades que transmiten los animales a las personas, como las parasitarias infecciosas, y que eso repercutirá directamente en la salud de la población.

AMVAC también cree que es el veterinario quien debería tener la posibilidad de la venta libre de medicamentos sin prescripción. “La venta de estos productos en el cuarto canal y sin una supervisión veterinaria (grandes almacenes, mayoristas de supermercados) impide una correcta administración de los productos que se venden por falta de una formación específica del personal que atiende”. Según Pedro Ruf, el veterinario es el profesional que más conoce los productos que se desarrollan para el mercado veterinario y deberían ser estos los profesionales que tuvieran la prioridad a la hora de vender medicamentos. 🐾

“Muchos propietarios no van a poder asumir el gasto que representa mantener a sus animales con un adecuado nivel de salud”

Vetmadrid 2022

La edición XXXIX del congreso anual de AMVAC, Vetmadrid 2022, se celebrará los días 10, 11 y 12 de marzo de 2022. Después de un año sin actividades presenciales, la asociación volverá a celebrarlo de forma presencial, pero manteniendo también el formato virtual. Esta edición, que tratará sobre medicina y cirugía en animales geriátricos, busca retomar el contacto directo con las empresas y profesionales del sector.

Además, desde AMVAC se quiere ampliar la difusión del congreso en países de habla hispanoamericana gracias a la plataforma virtual que se desarrolló en el congreso pasado.